

Manta, 20 de marzo del 2007

Señorita
SANDY VAZQUEZ CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

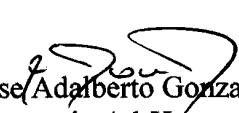
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía NITULY S.A. en su sesión celebrada el día 24 de enero del 2007, tuvo el acierto de elegirla a usted como GERENTE GENERAL de la misma, por un periodo de cinco años contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Manta. Reemplazando en funciones al señor George Agustín Azanza Romero, inscrito el 23 de noviembre del 2006.

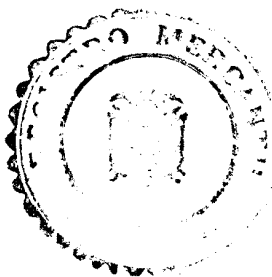
En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, conforme lo estipula el artículo Vigésimo Sexto del estatuto social constante en la escritura pública de constitución de la compañía NITULY S.A., otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil del cantón Guayaquil, abogado Segundo I. Zurita Zambrano el día 23 de junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de junio del 2000.

Posteriormente se efectuó el cambio de domicilio ante la Notaria Novena de Portoviejo, el día 11 de Diciembre del 2006, por la Ab. Luz Hessildha Daza López, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 7 de Marzo del 2007.

Sírvase firmar al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Jose Adalberto Gonzalez Núñez
Secretario Ad-Hoc

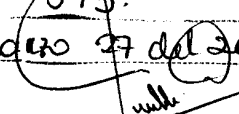


INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 217

Expediente No. 873.

Monto: Plazo 7 del 2007.


Abg. Rocío Alarcón Cevallos
Abogada Mercantil
Cantón Manta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA NITULY S.A.
PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Manta 20 de marzo del 2007.


SRTA. SANDY VAZQUEZ CEDEÑO
091528768-4

101.182
OK
2007-04-03